



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002555-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a domicilio social de la Fundación de Golf de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 132, de 23 de mayo de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002268, PE/002301, PE/002312, PE/002328, PE/002358, PE/002362, PE/002365, PE/002388 a PE/002390, PE/002394, PE/002411 a PE/002415, PE/002430, PE/002441 a PE/002443, PE/002447, PE/002448, PE/002450 a PE/002454, PE/002458 a PE/002477, PE/002496 a PE/002499, PE/002505 a PE/002516, PE/002521 a PE/002528, PE/002530, PE/002534 a PE/002536, PE/002538, PE/002541 a PE/002545, PE/002547, PE/002549 a PE/002551, PE/002553, PE/002555, PE/002557, PE/002558, PE/002563, PE/002571, PE/002574, PE/002576 a PE/002578, PE/002580, PE/002581, PE/002584 a PE/002596, PE/002598, PE/002602, PE/002603, PE/002621 a PE/002623, PE/002628, PE/002705 y PE/002780, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./0902555, formulada por D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos, relativa a domicilio social de la Fundación de Golf de Castilla y León.

Según figura en la escritura de constitución de la Fundación de Golf de Castilla y León y en los estatutos adjuntos a la misma, el domicilio de la Fundación se encuentra en C/ Padre Francisco Suárez nº 29,1º C, Valladolid.

Valladolid, 26 de mayo de 2016.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.